

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE KREARTE-COMUNICACION C.L. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Socios de
KREARTE-COMUNICACION C.L.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **KREARTE-COMUNICACION**, durante el ejercicio económico del 2019.

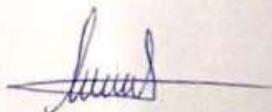
La compañía se constituyó mediante escritura pública el 03 de julio del 2019. Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2019, he de manifestar que la compañía aún no inicio las actividades, por lo tanto, no se generaron ingresos.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Para el ejercicio 2020, se recomienda empezar a generar ingresos, por lo que la administración prestara su contingente necesario para que los objetivos de la compañía se lleven a cabo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.



SARMIENTO SARMIENTO CINTYA DANIELA

GERENTE GENERAL